

# **Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**

**Estados Financieros  
31 de diciembre de 2011**

# Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.

## Índice

31 de diciembre de 2011

---

	<b>Página (s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes</b> .....	1 - 2
<b>Estados Financieros</b>	
Balance General.....	3
Estado de Resultados.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	5
Estado de Flujos de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7 - 18



## Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los  
Accionistas de Bolsa Centroamericana  
de Valores, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros*

La Administración de la Bolsa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, y del control interno, tal como la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los Auditores*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nosotros efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas Normas requieren que nosotros cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados financieros, con el objeto de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría incluye también, evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Nosotros creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con prácticas contables prescritas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

*Aguirre Núñez & Asociados*

29 de febrero de 2012



**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Balance General**  
**Al 31 de diciembre de 2011**

(expresados en lempiras)

	2011	2010
<b>Activos</b>		
Activos circulantes		
Caja y bancos	L 1,838,497	L 296,882
Inversiones temporales en bancos (Nota 4)	8,300,216	14,400,216
Cuentas por cobrar - neto (Nota 5)	4,566,733	3,773,763
Gastos pagados por anticipado	67,386	53,421
Total activo circulante	<u>14,772,832</u>	<u>18,524,282</u>
Activos no circulantes		
Mobiliario y equipo - neto (Nota 7)	8,216,537	40,982
Inversiones permanentes en bancos (Nota 6)	12,375,000	-
Activo intangible	262,765	-
Otros activos (Nota 8)	3,000,000	3,000,000
Total activos	<u>L 38,627,134</u>	<u>L 21,565,264</u>
<b>Pasivos e Inversión de los Accionistas</b>		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar	L 7,050,829	L 440,959
Préstamos por pagar a corto plazo	341,372	-
Total pasivo circulante	<u>7,392,201</u>	<u>440,959</u>
Pasivos no circulante		
Préstamos por pagar a largo plazo	<u>5,274,086</u>	<u>-</u>
Total pasivo	12,666,287	440,959
Inversión de los accionistas		
Capital social (Nota 9)	15,000,000	15,000,000
Primas sobre acciones	100,000	100,000
Reserva legal	1,332,447	1,090,620
Otras reservas	425,302	425,302
Utilidades acumuladas	9,103,098	4,508,383
Total inversión de los accionistas	<u>25,960,847</u>	<u>21,124,305</u>
Total pasivos e inversión de los accionistas	<u>L 38,627,134</u>	<u>L 21,565,264</u>
Cuentas contingentes (Nota 17)	<u>L 700,000</u>	<u>L 700,000</u>

Las notas de la 1 a la 18 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Estado de Resultados**  
**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011**

---

*(expresado en lempiras)*

	2011	2010
Ingresos operativos		
Comisiones		
Operaciones bursátiles	L 9,300,953	L 3,484,356
Inscripción en el registro	217,379	242,219
Membresías y servicios	219,671	201,470
Total ingresos operativos	<u>9,738,003</u>	<u>3,928,045</u>
Costos operativos		
Gastos de administración (Nota 11)	<u>(4,787,211)</u>	<u>(4,231,120)</u>
Utilidad (pérdida) en operaciones	<u>4,950,792</u>	<u>(303,075)</u>
Otros ingresos (Nota 12)		
Ingresos y gastos financieros - neto	1,556,934	1,786,996
Ingresos y gastos no operacionales - neto	<u>56,740</u>	<u>45,604</u>
Total otros ingresos	<u>1,613,674</u>	<u>1,832,600</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	6,564,466	1,529,525
Impuesto sobre la renta (Nota 13)	(1,727,923)	(185,652)
Reserva legal 5%	<u>(241,827)</u>	<u>(67,194)</u>
Utilidad neta del año	<u>L 4,594,716</u>	<u>L 1,276,679</u>

Las notas de la 1 a la 18 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011**

*(expresados en lempiras)*

	<b>Capital</b>	<b>Primas sobre Acciones</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Otras Reservas</b>	<b>Utilidades Acumuladas</b>	<b>Total</b>
Saldos al 1 de enero de 2011	L 15,000,000	L 100,000	L 1,090,620	L 425,302	L 4,508,383	L 21,124,305
Traslado a reserva legal	-	-	241,827	-	-	241,827
Utilidad neta del año	-	-	-	-	4,594,715	4,594,715
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>L 15,000,000</u>	<u>L 100,000</u>	<u>L 1,332,447</u>	<u>L 425,302</u>	<u>L 9,103,098</u>	<u>L 25,960,847</u>
Saldos al 1 de enero de 2010	L 15,000,000	L 100,000	L 1,090,620	L 425,302	L 2,978,858	19,594,780
Utilidad neta del año	-	-	-	-	1,529,525	1,529,525
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>L 15,000,000</u>	<u>L 100,000</u>	<u>L 1,090,620</u>	<u>L 425,302</u>	<u>L 4,508,383</u>	<u>L 21,124,305</u>

Las notas de la 1 a la 18 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Estados de Flujo de Efectivo**  
**Por el año que termino el 31 de diciembre de 2011**

(expresados en lempiras)

	2011	2010
<b>Flujos de efectivo provenientes de las actividades de operación</b>		
<i>Cobranzas de:</i>		
Comisiones y servicios	L 9,235,264	L 3,899,824
Intereses recibidos	2,137,378	1,718,849
Otros ingresos recibidos	56,740	45,604
<i>Menos pagos de:</i>		
Impuestos pagados	(255,120)	(243,917)
Proveedores de bienes y servicios	(3,797,643)	(1,070,075)
Beneficios de personal	(1,589,584)	(2,941,274)
Otras cuentas por pagar	5,000,000	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>10,787,035</u>	<u>1,409,011</u>
<b>Flujos de efectivo provenientes de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de propiedad y equipo	(8,324,423)	(11,020)
Adquisición de software	(268,795)	-
Retiro de activos fijos	(620)	-
Aumento en inversiones	(6,275,000)	(1,224,000)
Disminución de otros activos	7,961	3,865
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(14,860,877)</u>	<u>(1,231,155)</u>
<b>Flujos de efectivo provenientes de las actividades de financiación</b>		
Obligaciones financieras	5,615,458	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	<u>5,615,458</u>	<u>-</u>
Aumento en FOLIGA	<u>-</u>	<u>(40,736)</u>
Aumento neto en el efectivo	1,541,616	137,120
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	296,881	159,762
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 4)	<u>L 1,838,497</u>	<u>L 296,882</u>
<b>Conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta del ejercicio	L 4,594,716	L 1,276,679
Ajustes a la utilidad del ejercicio		
Depreciaciones	148,248	7,622
Reserva legal	241,826	67,194
Cargos y abonos por		
Cambios netos en activos y pasivos operativos		
(Aumento) disminución en activos		
Cuentas por cobrar	(502,737)	(28,221)
Otras cuentas por cobrar	(290,232)	27,379
Gastos pagados por anticipado	(13,965)	82,437
(Disminución) aumento en pasivos:		
Cuentas por pagar	6,609,179	(24,079)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>L 10,787,035</u>	<u>L 1,409,011</u>

Las notas de la 1 a la 18 que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



# **Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros**

### **31 de diciembre de 2011**

---

#### **1. Historia y Operaciones de la Compañía**

La Compañía fue constituida bajo las leyes de Honduras en marzo de 1993, como una Sociedad Anónima. Tiene su domicilio en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y su finalidad principal es establecer los mecanismos, procedimientos e instrumentos técnicos y materiales que faciliten la negociación de títulos valores susceptibles de oferta pública, procurando en general el desarrollo del mercado de valores y todas aquellas actividades análogas y complementarias que autorice el Poder Ejecutivo y el Banco Central de Honduras.

Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., es una institución privada sujeta a la supervisión, vigilancia y control de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Al 31 de diciembre de 2011, la compañía operaba con una membresía de - 8 casas de bolsa y contaba con una inscripción activa de 12 empresas privadas emisoras y 3 instituciones públicas emisoras.

#### **2. Políticas Contables**

##### **Bases de Contabilidad**

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros requiere que las instituciones reguladas preparen sus estados financieros de acuerdo a prácticas contables emitidas o permitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se divulgan en la Nota 16.

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables adaptables por la Bolsa en la preparación de los estados financieros de conformidad a las bases de contabilidad antes descritas:

##### **Inversiones Temporales en Valores y Estimación para Pérdidas en Inversiones**

Las inversiones temporales en valores comerciales mantenidas hasta el vencimiento, se registran al costo amortizado. Los intereses sobre las inversiones se registran cuando se devengan. La acumulación de intereses se descontinúa generalmente cuando el pago de principal o de intereses tienen mora de más de 90 días. Cuando la inversión es clasificada como en estado de “No Acumulación” los intereses no cobrados se reversan de los ingresos y los intereses sobre estas inversiones se acreditan a los resultados de operación hasta cuando se cobran.

En la evaluación de la suficiencia de la estimación para pérdidas en inversiones, la administración considera numerosos factores incluyendo las condiciones económicas, la composición de la cartera, experiencia de pérdidas y la revisión individual de las probabilidades de recuperación de las inversiones en cartera.

Las compras regulares de inversiones en valores son reconocidas a la fecha de liquidación, lo cual ocurre en el momento que se entrega el activo a la compañía.



### **Mobiliario y Equipo**

El mobiliario y equipo se valúan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. La depreciación del mobiliario y equipo se calcula con base en el método de línea recta y el equipo de cómputo con base en el método de la suma de números dígitos, sobre sus vidas útiles estimadas, como se detallan a continuación:

Edificios	40 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Instalaciones propiedades propias	10 años

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de estos activos.

### **Ingresos por Comisiones de Corretaje (Operaciones Bursátiles)**

Los ingresos por comisiones de corretaje se registran cuando se formaliza la operación de compra y venta de títulos valores, de acuerdo con el reglamento interno de la compañía. La anulación de una operación no exime a la compañía del pago de las comisiones correspondientes.

### **Reserva Legal**

Conforme a lo establecido en el Código de Comercio de la Republica de Honduras, la reserva legal debe formarse separando anualmente por lo menos el 5% de las utilidades del período, hasta completar la quinta parte del capital social.

### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en caja, saldos en bancos y todos los instrumentos financieros de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

### **Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los años informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos financieros originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

---

**3. Unidad Monetaria y Tipo de Cambio**

Los registros contables de la Compañía se llevan en lempiras, moneda de curso legal en Honduras y moneda funcional, que se muestran con el símbolo L en los estados financieros adjuntos. Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de cambio en el mercado interbancario del Lempira con respecto al dólar estadounidense era de L19.1817 por \$1.00.

**4. Inversiones temporales en bancos**

Los vencimientos de las inversiones se presentan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
De tres a doce meses (Nota 12)	L <u>8,300,216</u>	L <u>14,400,216</u>

Las inversiones temporales de tres a doce meses en valores corresponden a certificados en depósitos a plazo y devengan entre el 7.75% y 11% de interés anual en el 2011 (entre 8.75% y 13.25% en 2010).

Al 31 de diciembre de 2011, todas las inversiones están en lempiras y todas las inversiones han sido contratadas a tasas de interés fijas que se renuevan a su vencimiento.

**5. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Cuentas por cobrar comerciales	L 845,159	L 395,821
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(227,600)</u>	<u>(281,000)</u>
	617,559	114,821
Otras cuentas por cobrar	<u>3,949,174 (a)</u>	<u>3,658,942</u>
	<u>L 4,566,733</u>	<u>L 3,773,763</u>

- a) Como se explica en la Nota 10 el 17 de octubre de 2003, conforme a requerimientos de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la Bolsa Centroamericana de Valores registró el pasivo correspondiente de Fondos FOLIGA por L4,724,342, cargando a su vez cuentas por cobrar a las empresas emisoras a las cuales se les había entregado estos fondos indebidamente. La partida contable de diario del registro de esta transacción, fue sometida a consideración de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en esa misma fecha, y no se recibió ninguna objeción respecto al registro contable efectuado. El saldo pendiente de recuperar al 31 de diciembre de 2011, asciende a L3,576,565, el cual está registrado en otras cuentas por cobrar.



**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

La Compañía ha iniciado las gestiones de recuperación del saldo remanente de estas cuentas por cobrar mediante demanda ordinaria para que se declare enriquecimiento ilícito, sin justa causa, que se condene a la reparación de los daños patrimoniales por pagar lo no debido con especial reconocimiento de daños y perjuicios, promovida en el Juzgado de Letras Primero de lo Civil del Departamento Francisco Morazán, registrado bajo N° B-5757. La administración de la Bolsa, con base en la opinión de sus asesores legales considera que existen altas probabilidades de recuperar estos saldos.

El movimiento de la estimación para cuentas de cobro dudoso se detalla a continuación:

<i>Estimacion</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Saldos al inicio del año	L 281,000	L 299,500
Aumento en reserva con cargo a resultados	-	26,500
Cancelación de cuentas de cobro dudoso	(53,400)	(45,000)
	<u>L 227,600</u>	<u>L 281,000</u>

**6. Inversiones Permanentes**

Las inversiones permanentes se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Secretaria de Finanzas (SEFIN)	L 5,000,000	a) L -
Banco Financiera Comercial Hondureña, S. A. (FICOHSA)	3,875,000	b) -
Banco ProCredit	<u>3,500,000</u>	c) <u>-</u>
	<u>L 12,375,000</u>	<u>L -</u>

- a) Las inversiones que se mantienen en la SEFIN corresponden a títulos de valores del estado que devengan una tasa de interés anual, las cuales oscilan entre 9% y 12.25% y su vencimiento es de 3 a 7 años.
- b) Las inversiones que se mantienen en Banco FICOHSA, corresponden a certificados de depósitos que devengan una tasa de interés anual del 9.5% y su vencimiento es mayor a 12 meses.
- c) Las inversiones que se mantienen en Banco Procredit corresponden a bono de inversión con rendimiento inicial de 9.75% anual, revisable semestralmente con base a la fecha de emisión de la serie hasta su vencimiento. Su referencia será la tasa máxima de adjudicación de letras en moneda nacional de Banco Central de Honduras (BCH) a 364 días mas un diferencial del 3%. Este rendimiento no será inferior a 9.25% ni superior a 11.50% anual y pago de intereses trimestral.

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

**7. Mobiliario y Equipo**

Los saldos y movimientos de mobiliario y equipo se presentan a continuación:

(expresados en lempiras)

	<b>Edificios</b>	<b>Muebles y enseres</b>	<b>Equipo de Cómputo</b>	<b>Vehículos</b>	<b>Instalaciones</b>	<b>Total</b>
<b>Año que terminó el 31 de diciembre de 2011</b>						
Valor en libros al inicio	L -	L 31,356	L 9,626	L -	L -	L 40,982
Adiciones del año	8,207,434	82,031	332,584	-	502,375	9,124,424
Retiros del año	-	(519)	(102)	-	-	(621)
Traslados del año	(800,000)	-	-	-	-	(800,000)
Cargos por depreciación	(91,667)	(8,964)	(43,472)	-	(4,145)	(148,248)
Saldo al 31 de diciembre 2011	<u>L 7,315,767</u>	<u>L 103,904</u>	<u>L 298,636</u>	<u>L -</u>	<u>L 498,230</u>	<u>L 8,216,537</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2011</b>						
Costo	L 7,407,434	L 640,248	L 1,681,270	L 371,803	L 502,375	L 10,603,130
Depreciación acumulada	(91,667)	(536,344)	(1,382,634)	(371,803)	(4,145)	(2,386,593)
Valor en libros al final del año 2011	<u>L 7,315,767</u>	<u>L 103,904</u>	<u>L 298,636</u>	<u>L -</u>	<u>L 498,230</u>	<u>L 8,216,537</u>
<b>Año que terminó el 31 de diciembre de 2010</b>						
Valor en libros al inicio	L -	L 34,525	L 3,060	L -	L -	L 37,585
Adiciones del año	-	2,621	8,399	-	-	11,020
Cargos por depreciación	-	(5,790)	(1,833)	-	-	(7,623)
Saldo al 31 de diciembre 2010	<u>L -</u>	<u>L 31,356</u>	<u>L 9,626</u>	<u>L -</u>	<u>L -</u>	<u>L 40,982</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2010</b>						
Costo	L -	L 610,041	L 1,450,787	L 371,803	L 177,871	L 2,610,502
Depreciación acumulada	-	(578,685)	(1,441,161)	(371,803)	(177,871)	(2,569,520)
Valor en libros al final del año 2010	<u>L -</u>	<u>L 31,356</u>	<u>L 9,626</u>	<u>L -</u>	<u>L -</u>	<u>L 40,982</u>

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

---

**8. Otros Activos**

Los otros activos, se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Bienes cedidos en garantía	L <u>3,000,000</u> (a)	L <u>3,000,000</u>

- a) Los bienes cedidos en garantía corresponden a una garantía bancaria contratada por la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., a favor del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, respaldada por certificados de depósitos a plazo en un banco, con el fin de cancelar la medida precautoria de embargo mencionada en Nota 16.

**9. Capital Social**

Está conformado de la siguiente manera:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Autorizadas y pagadas 15,000 acciones comunes y nominativas de L1,000 cada una	L <u>15,000,000</u>	L <u>15,000,000</u>

**10. Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA)**

El Decreto N° 148-99 del 30 de septiembre de 1999, en el Artículo 27, estableció la creación del Fondo de Liquidez y Garantía de Inversiones (FOLIGA) que estaría constituido con las sumas provenientes del equivalente al 1% anual de las transacciones que se efectuaran en los correspondientes puestos de bolsa, a partir de la fecha de vigencia de la Ley Temporal de Estabilización Financiera, exceptuando las transacciones realizadas con títulos públicos emitidos por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas y el Banco Central de Honduras. El Fondo se administraría a través de un convenio de fideicomiso que suscribirían las Bolsas de Valores, con una institución financiera debidamente autorizada para realizar dicha operación y que debía ser aprobada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; además, el convenio debía estar suscrito a más tardar el 31 de diciembre de 1999.

El Convenio de Fideicomiso al que se refiere el Artículo 27, no fue suscrito por no haberse podido satisfacer las condiciones establecidas en el Artículo 27, inciso 2, del Decreto N° 148-99, incluyendo la negativa a la aceptación del fideicomiso de parte del sistema bancario.

El Artículo 27 mencionado en los párrafos anteriores, fue derogado mediante Decreto N° 151-2000 del 29 de diciembre de 2000. En este mismo decreto se estableció que los recursos disponibles en el FOLIGA, obtenidos desde la fecha de su vigencia hasta la fecha de su derogatoria, debían ser utilizados con el propósito de pagar a las personas naturales o jurídicas de interés público sin fines de lucro que a la fecha no hubieran podido recuperar sus inversiones realizadas a través de Bolsas en empresas que afrontan dificultades de pago.



**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

En el año 2001, la Bolsa emitió cheques por el total de los recursos del FOLIGA, para pagar a los inversionistas bursátiles por la cantidad de L3,534,205 y a empresas emisoras con base en demandas ejecutivas interpuestas, por la cantidad de L4,724,342.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante resoluciones N° 618/14-08-2001 y 717/25-09-2001 ordenó a la Bolsa Centroamericana de Valores reponer al FOLIGA la cantidad de L4,724,342, correspondientes a los valores devueltos a las compañías emisoras considerando que los recursos del Fondo de Liquidez y Garantía habían sido devueltos en forma indebida. La Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., por considerar que su actuación había estado basada en el marco estrictamente legal inició el proceso judicial correspondiente, solicitando la nulidad de las resoluciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros N° 618/14-08-2001 y N° 717/25-09-2001, mediante recurso de casación interpuesto ante la Corte Suprema de Justicia, cuyo fallo dictado en el año 2003, fue desfavorable para la Bolsa. Consecuentemente, se procedió a registrar el pasivo correspondiente a los Fondos FOLIGA y como cuentas por cobrar a las compañías emisoras el monto de L4,724,342 (Nota 5).

Los valores pendientes de pago fueron descargados del balance de la Bolsa mediante la compra de cheques certificados con un monto de L3,351,024.78, los cuales fueron cancelados, y con el producto de los mismos, el 13 de marzo de 2009, se emitió un contrato con el Banco Continental, S. A., para administrar mediante un fideicomiso, los valores disponibles a favor de los inversionistas beneficiarios del FOLIGA, a fin de contar con la administración eficiente y segura por parte del fiduciario de los Fondos Fideicometidos que constituye el Fondo de Liquidez y Garantía Administrado por la BCV. En julio de 2010, se trasladaron los fondos del fideicomiso al Fondo de Garantía de la BCV de acuerdo a la resolución SV No. 946/01-07-2010 de la CNBS.

**11. Gastos de Administración**

Los gastos de administración se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Gastos de personal	L 3,178,416 (a)	L 2,945,111
Arrendamientos	304,110	556,879
Gastos por servicios públicos	166,285	238,860
Honorarios profesionales	214,089	83,021
Propaganda y publicidad	-	24,698
Papelería y productos de aseo	44,325	38,501
Depreciaciones	148,248	7,622
Gastos de mantenimiento	102,081	16,915
Otros	629,657	319,513
	<u>L 4,787,211</u>	<u>L 4,231,120</u>

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

---

a) Los gastos de personal se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Sueldos	L 2,079,598	L 1,961,529
Vacaciones	179,355	168,091
Catorceavo mes de salario	173,633	164,037
Aguinaldo	178,878	168,425
Aportaciones INFOP	20,796	19,684
Otros	546,156	463,345
	<u>L 3,178,416</u>	<u>L 2,945,111</u>

**12. Otros ingresos**

Los otros ingresos se detallan a continuación:

<i>(expresados en lempiras)</i>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Ingresos y gastos financieros		
Ingresos sobre inversiones - cta de bancos	L 1,878,128	L 1,846,996
Otros gastos financieros	<u>(321,194)</u>	<u>(60,000)</u>
Total ingresos financieros	<u>L 1,556,934</u>	<u>L 1,786,996</u>
Ingresos no operacionales		
Ingresos no operacionales	<u>56,740</u>	<u>45,604</u>
Total	<u>L 1,613,674</u>	<u>L 1,832,600</u>

**13. Impuesto Sobre la Renta**

Debido a que los ingresos por intereses sobre inversiones en valores son gravados con el 10% de impuesto sobre la renta directamente en su fuente u origen, estos ingresos se excluyen del cálculo anual de impuesto sobre la renta.

**14. Instrumentos Financieros**

Los instrumentos financieros incluidos en el balance general comprenden el efectivo, saldos en bancos, las inversiones en valores, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

**Instrumentos Financieros Fuera del Balance General**

La compañía no cuenta con instrumentos financieros fuera de balance, ni realiza transacciones que involucren instrumentos financieros derivados.

**Riesgo de Crédito**

Los activos y pasivos que potencialmente exponen a la compañía a riesgo de crédito, son principalmente los depósitos bancarios, inversiones en valores, intereses y otras cuentas por cobrar. Todos los depósitos en bancos están colocados en instituciones financieras de reconocida



**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

---

solidez. Un análisis de las inversiones en valores comerciables y de las otras cuentas por cobrar se presenta en las Nota 4, 5, y 6 a los estados financieros.

**Riesgo de Tasa de Interés**

Los depósitos en bancos y las inversiones en valores, están sujetos al riesgo de tasa de interés, estos activos son generalmente contratados a tasas de interés fijas que se renuevan al vencimiento.

**Valor Razonable**

Al 31 de diciembre de 2011, el valor registrado de los instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo.

**15. Compromisos y Contingencias**

*Impuesto sobre la Renta –*

Conforme a las disposiciones del Código Tributario, vigente en Honduras, el derecho de las autoridades fiscales para fiscalizar las declaraciones de impuesto sobre la renta, prescribe ordinariamente a los cinco años a partir de la fecha de su presentación. A la fecha de estos estados financieros las declaraciones de impuesto sujetas a posible fiscalización son los correspondientes a los años 2007 a 2011.

*Fondo de Garantía -*

De conformidad con la resolución del Consejo de Administración de la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., del 6 de diciembre de 2002, se constituyó un fondo de garantía el cual está formado con el 1% de las comisiones netas devengadas sobre las operaciones registradas por cada Casa de Bolsa. En 2010, se trasladaron los capitales del Fondo de Liquidez y Garantía (FOLIGA) por un monto de L4,248,289, a la administración del fondo de garantía de la BCV, previa autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

La administración de este fondo corresponde a la Bolsa a través de una Junta Administradora la cual está integrada por dos representantes de las Casas de Bolsa aportantes al Fondo y un representante nombrado por la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. La información financiera de este Fondo es la siguiente:

	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Activos	L 6,043,059	L 5,380,769
Pasivos	L 26,614	L 24,601
Patrimonio	L 6,016,445	L 5,356,168

*Acciones Legales –*

1. La Bolsa Centroamericana de Valores ha sido sujeta de una demanda ordinaria de pago promovida por la Compañía Distribuidora Farmacéutica, S. A. (CODIFASA), reclamando el pago de un pagare por un valor de L2,500,000 más intereses legales pactados, intereses moratorios también pactados y a esto sumando los costos del juicio.

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

---

El juicio sigue pendiente en la ahora denominada Corte Apelaciones Primera de lo Civil de Francisco Morazán, para decidir los recursos contra sentencia interlocutoria que declaró sin lugar las oposiciones a las pruebas de ambas partes.

La administración de la Bolsa, no está dispuesta a ningún arreglo y está haciendo uso de todos los medios legales a su alcance para oponerse a la pretensión de la parte actora.

2. Demanda ordinaria contra las siguientes sociedades:

- Autos y Motores de Honduras, S. A., por L74,847.08
- Banco del País, S. A., por L2,635,004.79
- Nueva Sociedad Hotelera, S. A. de C. V., por L 148,673.60
- Estado procesal del caso a la fecha en relación a la sociedad Autos y Motores de Honduras.

El Señor Epaminondas Marinakys, contestó la demanda, se admitió su contestación por parte del juzgado, ordenando que previo a abrir el juicio a pruebas, se citara el representante de las sociedades Nueva Sociedad Hotelera, S. A. de C. V., y Banco del País, S. A., en virtud de haber sido demandadas en forma conjunta, actuaciones que ya se efectuaron a la fecha.

- Estado procesal del caso a la fecha en relación a las sociedades Banco del País, S. A., y Nueva Sociedad Hotelera, S. A. de C. V.

Se citó al Señor Napoleón Juan Larach Jamis, en condición de representante legal de ambas sociedades, quien interpuso a través de diferentes abogados excepciones dilatorias, obteniendo sentencia interlocutoria de fecha 15 de diciembre de 2008, donde se declaran sin lugar el incidente de nulidad de actuaciones interpuesto por las sociedades demandadas, a la vez declara sin lugar las excepciones dilatorias de falta de personalidad del demandado e incompetencia del Tribunal interpuestas por Banco del País, S. A.

El expediente fue remitido al Juzgado de su procedencia, se insistió el juicio, a efecto de que se cite al Abogado Hugo Mauricio Madrid, apoderado del Banco del País, S. A., para que conteste la demanda.

En relación a Nueva Sociedad Hotelera habrá que demandar en San Pedro Sula, Departamento de Cortes, por lo cual la Bolsa Centroamericana de Valores autorizará al bufete que maneja el caso, hacer los arreglos necesarios para la contratación de un abogado en dicha ciudad para continuar las gestiones legales.

3. Demanda Ordinaria contra la Sociedad Fomento Financiero, S. A., Casa de Bolsa por L718,039.71, Expediente No. 19353-2007 (Michael Casanova)

En fecha 9 de noviembre de 2007, el Juzgado de Letras Civil, dictó sentencia definitiva declarando con lugar la demanda, condenando a Fomento Financiero, S. A., Casa de Bolsa, a la devolución de la suma de L718,039.71, mas reparación de daños patrimoniales y daños y perjuicios, posteriormente mediante sentencia de fecha de 4 de noviembre del 2008, la Corte Segunda de Apelación de lo Civil, sorpresivamente declara la nulidad de oficio de la sentencia antes referida, por no expresar el juez de primera instancia en la parte resolutive de



dicha sentencia, el monto liquidado de tal condena o sea los L718,039.71 reclamados por su representada, ni señala las bases sobre las cuales habrá de determinarse tal cantidad, razón por la cual regresó el expediente al Juzgado Civil para que este enmendara y supliera el error antes relacionado; el Juzgado de primera instancia dicta una nueva sentencia en fecha 17 de junio de 2009, contraria a la primera, declarando por consecuencia sin lugar a la demanda, interponiendo contra la misma recurso de apelación contra dicho fallo, obteniéndose en fecha 14 de octubre de 2011 sentencia por parte de la honorable Corte Segunda de Apelación de lo Civil, en relación al recurso relacionado en literal, condenando a la Sociedad Fomento Financiero, S. A., Casa de Bolsa, al pago de la cantidad de L718,039.71, Expediente No. 19353-2007 (Michael Casanova).

Actualmente dicha sentencia está por ser notificada a la sociedad demandada, de acuerdo al nuevo código procesal civil, mediante notificación domiciliaria, ya que el abogado Manuel Rodrigo Mazariegos Zúniga, después de tener conocimiento de dicha sentencia no se ha notificado de la misma, por lo que se deben realizar trámites de esfuerzo adicional que retrasan el trámite normal de juicio

**16. Diferencias entre las Normas Contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) para la preparación de los Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (antes denominadas Normas Internacionales de Contabilidad - NIC):**

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Bolsa y las Normas Internacionales de Información Financiera:

*Inversiones*

La Bolsa contabiliza las inversiones mayores a doce meses como inversiones permanentes en bancos y en bonos del Gobierno de Honduras, de acuerdo a las Normas Contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se registren de acuerdo a la siguiente clasificación: al valor razonable con cambios en los resultados, mantenidas al vencimiento y disponibles para la venta, y con base en esta clasificación debe hacerse su reconocimiento y valuación en los registros contables.

*Cuentas por Cobrar a Emisores -*

La Bolsa ha registrado como parte de sus activos cuentas por cobrar por los fondos que fueron devueltos en forma indebida a algunos emisores, registro que fue sometido a consideración de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (véase Nota 6); de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera estos son activos de naturaleza contingente y no se reconocen, solamente debe informarse en los estados financieros sobre la existencia de los mismos.

**17. Cuentas Contingentes**

Las cuentas de orden contingentes se integran en la siguiente página:



**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2011**

---

*(expresados en lempiras)*

**2011**

**2010**

**Garantías**

Garantías puestos de bolsa

L 700,000

L 700,000

L 700,000

L 700,000

**18. Hechos importantes**

El 11 de mayo del 2006, el Banco Central de Honduras emitió resolución No.174-5/2006 que faculta la participación directa de los institutos de previsión en las subasta de valores gubernamentales, esta decisión limita significativamente los negocios que realiza la Bolsa. Hasta abril del año 2006, la intermediación bursátil de títulos gubernamentales representaba ingresos importantes para la Compañía. La Asociación Hondureña de Puestos de Bolsa (CAHBOLSA) y la Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., interpuso demanda contencioso administrativa contra el Banco Central de Honduras por la resolución No.174-5/2006, emitida por el Directorio del mismo, en donde se demanda que se deje sin valor y efecto la reforma del artículo 13 del reglamento de negociación de valores gubernamentales

**Bolsa Centroamericana  
de Valores, S. A.**

**Informes Especiales de Auditoría  
31 de diciembre de 2011**

# Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.

## Índice General

31 de diciembre de 2011

---

### SECCIÓN

Cumplimiento con las Regulaciones de Carácter Financiero y Contable Emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y por el Banco Central de Honduras.....	I
Recomendaciones para Mejorar el Control Interno y los Procedimientos Contables en el Área Financiera.....	II
Recomendaciones para Mejorar la Estructura de Control Interno en el Área de Sistemas de Información.....	III

# **SECCIÓN I**

**CUMPLIMIENTO CON LAS REGULACIONES  
DE CARÁCTER FINANCIERO Y CONTABLE  
EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE  
BANCOS Y SEGUROS Y POR EL BANCO  
CENTRAL DE HONDURAS**

# Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.

## Índice

31 de diciembre de 2011

---

### Página (s)

Informe de Cumplimiento con las regulaciones de carácter Financiero y contable emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y por el Banco Central de Honduras.....	1
--	---





**Cumplimiento con las Regulaciones de Carácter Financiero y Contable  
Emitidas por la Comisión Nacional de  
Bancos y Seguros y por el Banco Central de Honduras**

**Informe de los auditores independientes**

Al Consejo de Administración  
y a los Accionistas de  
Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.

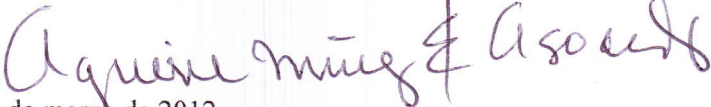
Hemos examinado el cumplimiento de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., con los requerimientos de carácter financiero y contable contenidos en las regulaciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y por el Banco Central de Honduras, vigentes al 31 de diciembre de 2011, que se detallan a continuación:

Ley contra el delito del lavado de activos y su reglamento  
Reglamento para la negociación de transacciones en bolsa  
Prohibiciones generales para las casas de bolsa  
Obligaciones de carácter legal de las casas de bolsa

La gerencia de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., es responsable por el cumplimiento con estos requerimientos. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento con estos requerimientos por parte de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., basada en nuestra auditoría.

Nosotros efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas internacionales aplicables a compromisos para proporcionar certeza, y consecuentemente, incluyó el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia sobre el cumplimiento por parte de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., con estos requerimientos y la ejecución de otros procedimientos que nosotros consideramos necesarios en las circunstancias. Nosotros creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión. Nuestro examen no proporciona una determinación de carácter legal sobre el cumplimiento de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., con los requerimientos especificados.

En nuestra opinión, Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., cumplió en todos los aspectos importantes, con los requerimientos antes mencionados al 31 de diciembre de 2011.

  
22 de marzo de 2012

## **SECCIÓN II**

**RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL  
CONTROL INTERNO Y LOS PROCEDIMIENTOS  
CONTABLES EN EL ÁREA FINANCIERA**

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**

**Índice**

**31 de diciembre de 2011**

---

**Página (s)**

Informe de Control Interno de los Auditores Independientes.....1





## **Control Interno Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los  
Accionistas de Bolsa Centroamericana  
de Valores, S. A.

Hemos auditado los estados financieros de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A., al 31 de diciembre de 2011, y por los años que terminaron en esas fechas, hemos emitido nuestro informe sobre los mismos con fecha 22 de marzo de 2012.

En la planeación y ejecución de la auditoría de los estados financieros antes mencionados, nosotros consideramos el control interno implantado por la administración de la compañía, para determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre esos estados financieros y no para opinar sobre lo adecuado del control interno.

Como resultado de nuestra auditoría no llegaron a nuestra atención asuntos que constituyen debilidades de importancia relativa en el diseño o implementación del control interno. No obstante, nuestra consideración del control interno no necesariamente revela todas las debilidades de control interno que pudieran existir.

Este informe ha sido emitido solamente para información de los accionistas y de la administración de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.

*Aguirre Núñez & Asociados*  
22 de marzo de 2012

## **SECCIÓN III**

**RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA  
ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO Y LOS  
PROCEDIMIENTOS CONTABLES EN EL ÁREA  
DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

# **Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**

## **Índice**

**31 de diciembre de 2011**

---

### **Página (s)**

Informe de Control Interno de los Auditores Independientes.....1

Hallazgos y Recomendaciones para Mejorar el Control Interno en las  
Áreas Relacionadas con las Tecnologías y Comunicación  
al 31 de diciembre de 2011.....2

Seguimiento a las Recomendaciones para Mejorar el Control Interno  
en el área de sistemas de información del 1 de enero  
al 31 de diciembre de 2011.....3





## **Control Interno del área de sistemas de información Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los  
Accionistas de Bolsa Centroamericana  
de Valores, S. A.

Hemos auditado los estados financieros de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A. al 31 de diciembre de 2011, y por los años que terminaron en esas fechas, hemos emitido nuestra opinión sobre los mismos con fecha 22 de marzo de 2012.

En la planeación y ejecución de la auditoria de los estados financieros antes mencionados, nosotros consideramos el control interno del área de sistemas de información implantado por la administración de la compañía, para determinar nuestros procedimientos de auditoria, con el propósito de expresar una opinión sobre esos estados financieros y no para opinar sobre lo adecuado del control interno del área de Sistema de Información.

Como resultado de nuestra consideración del control interno del área de sistema de información, no llegaron a nuestra atención asuntos que constituyan una debilidad de importancia relativa en el diseño o implementación del control interno del área de Tecnología de Información y Comunicación. No obstante, nuestra consideración del control interno del área de sistema de información, no necesariamente revela todas las debilidades de control que pudieran existir.

En el año 2011, se presentaron algunas deficiencias de control interno, cuyo seguimiento se presenta en las páginas siguientes de este informe.

El presente informe es sólo para información y uso de los accionistas y de la administración de Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.

*Aguirre Núñez & Asociados*

22 de marzo de 2012

**Bolsa Centroamericana de Valores, S. A.**  
**Seguimientos sobre los Hallazgos y Recomendaciones para Mejorar**  
**el Control Interno en el Área de sistemas de Información**  
**31 de diciembre de 2011**

---

**I. Descripción del alcance del trabajo realizado**

En el presente informe se da a conocer la revisión de los sistemas de información, bajo los siguientes procedimientos de auditoría:

- Comprensión del vínculo entre las cuentas de los estados financieros y la información gerencial, con los procesos de negocio, sistemas y ambientes computarizados.
- Evaluación de las actividades de control sobre la administración general de sistemas y Tecnología de la Información (TI).
- Evaluación de los Controles Generales TI locales sobre las actividades de desarrollo, mantenimiento, seguridad y operaciones computarizadas.

**II. Resultados de la Evaluación**

**Seguimiento de recomendaciones del informe de control interno 2011 de IT, presentado por los auditores externos.**

**Seguridad Física**

<b>Recomendación</b>	<b>Situación actual</b>
A la fecha, el sitio web de la Bolsa Centroamericana de Valores se encuentra desactualizado.	Corregida.
La fecha de expiración de los extintores de fuego se comprobó que se encuentran vencidos.	Corregida.
En el cuarto de los servidores no se encontraron detectores de humo, lo que puede causar que al ocurrir algún problema que genere humo no se pueda detectar de manera oportuna.	Corregida.
Los usuarios del sistema no cuentan con la opción de bloqueo de usuarios, lo que ocasiona que usuarios de personal que ya no laboran en la organización permanezcan activos.	Corregida.
Al 30 de septiembre de 2011, existe un problema de compatibilidad entre la versión del sistema ISIS y el sistema operativo del nuevo equipo, lo que ocasionó que algunas utilidades del sistema no funcionaran de manera correcta.	No corregida.